

Soluciones 'made in Spain' para la piratería en Internet

Publicado el 31-03-10 , por E. Arrieta

Se conoce como streaming la modalidad que permite ver un vídeo online sin necesidad de descargarlo. Este sistema fue popularizado por YouTube y hoy se presenta como una de las esperanzas de la industria de contenidos para evitar que los usuarios puedan distribuir un vídeo de forma ilegal.

“El streaming aporta cierta tranquilidad a los titulares de derechos de propiedad intelectual porque reduce los índices de piratería al evitar que alguien se apropie de un contenido. Además, ya existen herramientas que permiten monetizar ingresos publicitarios derivados de su visualización”, confirma Miguel Ángel García, director comercial de NTT España.

Precisamente, la operadora ha llegado a un acuerdo para ofrecer a todos sus clientes en Europa la tecnología de la firma española Flumotion, especializada en software de streaming. Así, las empresas que contraten los servicios de NTT Europe podrán colgar en sus páginas web vídeos en streaming, para cualquier soporte (PC y iPhone, entre otros), en directo o bajo demanda, e intercalar publicidad en las reproducciones.

Flumotion trabaja desde 2007 con NTT España y la ampliación del acuerdo al resto del Viejo Continente supone la definitiva internacionalización de la compañía.

“La mayor parte de nuestros clientes procede del mundo de los medios de comunicación y el broadcast, como Antena 3 o Cuatro, pero las operadoras juegan un papel muy importante en este mercado, puesto que de ellas depende que existan redes capaces de soportar tanto tráfico online”, declara Jean Noel Saunier, consejero delegado de Flumotion. “Lo ideal sería que las telecos, las empresas de broadcast y las plataformas de vídeo trabajáramos juntas para que las redes no lleguen a saturarse”, continúa Saunier.

Tendencia al alza

En la actualidad, el vídeo conforma el 25% del tráfico online y, en cinco años, se espera que alcance el 75%. Buena parte de este estirón lo aportará, previsiblemente, YouTube, que, a través de su herramienta Content ID, también permite monetizar ingresos por publicidad, controlar las visualizaciones de los vídeos e identificar a las personas que suban a la Red fragmentos de contenidos protegidos.

Posibilidades

- Sitios como YouTube, Yes.fm o Spotify ofrecen contenidos en 'streaming'.
- Bajo esta modalidad, es posible cobrar por los contenidos o por publicidad.
- Al no descargarse los vídeos, es más difícil que se extiendan las copias ilegales.

PUBLICIDAD [Nuevo BMW Serie 5. Diseñado para inspirar.](#)

Anuncios Google

Contesta el Censo 2010

10 preguntas en 10 minutos. La ley federal protege tus respuestas.
2010.census.gov/espanol

Save with Skype

Unlimited calls to 40+ countries starting at \$5.95 per month.
www.skype.com

Inmigración en los EE.UU.

Visas, Green Card, Ciudadanía, son los temas tratados en Terra.com!
Terra.com/Inmigracion

Comentarios



Más leído | ... comentado | Lo último

1. [La morosidad empieza a cebarse más con los bancos](#)
2. [Una operación a lo Gordon Gekko en Air Comet](#)
3. [Varias azafatas de Air Comet posan desnudas en un calendario para denunciar su situación](#)
4. [La guerra entre 'Don Simón' y 'Pascual' llega al Supremo](#)
5. [Ferrari y Alonso hacen despegar la Fórmula 1 en España](#)

[Ver lista completa >](#)

cuenta NÓMINA del Banco ING DIRECT [Más info](#)

ÚLTIMA HORA

- 15:32 [Apertura negativa en Wall Street: el Dow Jones cede un 0,24%](#)
- 15:20 [La OCDE pide a Luxemburgo tasas del carburante al nivel de sus vecinos](#)
- 15:09 [El Ibox aumenta sus pérdidas tras el dato de empleo del sector privado estadounidense](#)

Montecristo (Autor sin e-mail publico) el 31 de Marzo de 2010 a las 02:27 ([aviso al moderador](#))

El streaming es el modo en que la SGAE no puede meter mano debido a que en ningun momento se almacenan contenidos en nuestro disco duro para su posterior visionado, descartando asi la posibilidad de obtener beneficios lucrativos con la descarga realizada. Para los que quieran ver un ejemplo les remito a la pagina de enlaces www.peliculasyonkis.com, donde comprobaran que ya no es necesario descargar ilegalmente una pelicula para poderla ver (Es como si en un concierto, en lugar de oirlo desde dentro, pagando entrada, lo haces desde fuera de gratis)

HackerMan (Autor sin e-mail publico) el 31 de Marzo de 2010 a las 08:24 ([aviso al moderador](#))

¿ Quien ha dicho que no se pueden almacenar y copiar?

huever (Autor sin e-mail publico) el 31 de Marzo de 2010 a las 08:56 ([aviso al moderador](#))

Por dios, o estamos retrasados o no sabemos o yo que se...hay programitas muy simples que te capturan el video del youtube...el mismo windows media player puede grabar "lo que suena"...y el que programa sabe "desprogramar" lo programado. Siempre habrá copias...lo llevamos en la sangre desde que se creó la imprenta, y con ello los derechos de autor.

stream (Autor sin e-mail publico) el 31 de Marzo de 2010 a las 09:23 ([aviso al moderador](#))

video streaming ::: www.streaming-tube.com

jiv (Autor sin e-mail publico) el 31 de Marzo de 2010 a las 11:05 ([aviso al moderador](#))

Youtuve NO es streaming... sino que lo simula.

Anonimo (Autor sin e-mail publico) el 31 de Marzo de 2010 a las 11:49 ([aviso al moderador](#))

La calidad del artículo deja bastante que desear, no sólo en el fondo, un tanto atrasado, sino en las formas, da la sensación de que estamos ante un auténtico "corta y pega".

De todos modos llama la atención cómo en estos casos siempre van dos o tres pasos por detrás de los usuarios, que hace años que descubrimos el streaming y más años, si cabe, que se descubrió como "ripear" el streaming.

pasabaporaqui (Autor sin e-mail publico) el 31 de Marzo de 2010 a las 12:00 ([aviso al moderador](#))

streaming, menuda novedad.

ni es solucion a la "pirateria", ni es nuevo, ni es español.

tula (Autor sin e-mail publico) el 31 de Marzo de 2010 a las 15:08 ([aviso al moderador](#))

¿y quién quiere descargar nada permanente?

ya sabemos que se puede descargar de otras formas, pero teniendo striming me tiene sin cuidado almacenar nada, que de eso se encarga el servidor... con lo que abultan los videos xD

Nombre e-mail
* el e-mail no es obligatorio, si lo introduce será visible a todos los usuarios.

Comentario

Enviar

Aviso

Esta es la opinión de nuestros usuarios, en ningún caso representa la de Expansión.com

Los comentarios contrarios a las leyes españolas, injuriantes, difamatorios o de contenido ilegal, serán eliminados.

Expansión.com se reserva el derecho a eliminar cualquier comentario ajeno al tema o con publicidad.

[PORTADA](#) [INVERSIÓN](#) [EMPRESAS](#) [ECONOMÍA](#) [OPINIÓN](#) [MULTIMEDIA](#) [JURÍDICO](#) [FUNCIÓN PÚBLICA](#) [CATALUNYA](#) [EMPRESA Y MUJER](#) [EMPLEO](#) [BLOGS](#) [Foros](#)

© 2010. Madrid. Unidad Editorial Internet, S.L.

Expansión.com: [Atención al cliente](#) - [¿quienes somos?](#) - [Publicidad](#) - [Aviso legal](#) - [Mapa del Web](#) - [Índice de noticias](#) **Socios:** [Financial Times](#) **Comunidad:** [Facebook](#) - [Twitter](#)

Expansión.com [Promociones](#)

 www.canal-si.com

 opa europe

 [Expansión.com](#)

 [Expansión.com](#)